

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.-
Visto lo solicitado a fs. 37/38,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 3624/97, dictada el 28 de noviembre ppdo. en el sentido que, en lugar de la doctora Laura Andrea Almendros que renunció, se contrate a la doctora María Victoria LAPLACE (D.N.I. N° 20.427.217) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo -Sala X-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION